



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-002-2021-00272-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Demandado: Protección S.A.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, veintiséis (26) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Conforme lo ordenado por el artículo 69 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el grado jurisdiccional de consulta ordenado a favor del demandante Carlos Alberto Velásquez Echeverry respecto de la **sentencia** proferida el 21 de septiembre del 2023 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 09 de octubre de 2023 y llegó a este despacho el 11 de enero del 2024.

Link: 66001310500220210027201

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada
Olga Lucia Hoyos Sepulveda

Firmado Por:

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69fa4f6f81ea347ed5de60c5859b424bb5c919b27edb7752cde0ad276e3e83ac**

Documento generado en 26/02/2024 08:52:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>